

**HECHO ESENCIAL**  
**Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa**

Santiago, 30 de marzo de 2016

Señor,  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 emitida por esta Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, comunico a usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial, lo siguiente respecto a Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa (la "Sociedad"):

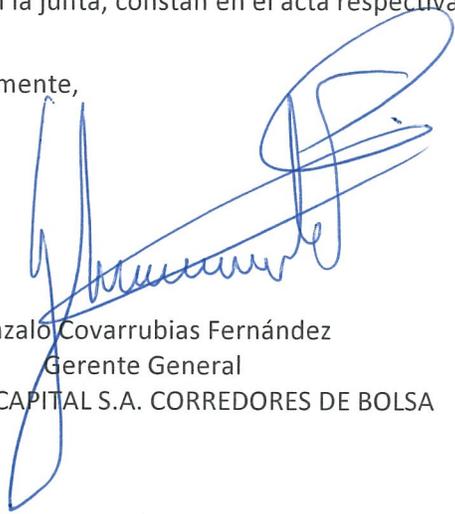
Que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con esta fecha, se trataron las materias propias de dicha clase de junta y en especial se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el Balance, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
2. Distribuir 1,03% de las utilidades obtenidas por la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 que ascienden a \$2.140.248.966. En consideración a lo antes señalado la utilidad a distribuir asciende a \$22.000.000, lo que significará un dividendo de \$8.212,0194102277 por acción.
3. Se acordó la política de dividendos de la Sociedad para el año 2016.
4. Se eligieron como directores titulares a los señores Hugo Horta Moya, Hernán Arellano Salas y Daniel Echavarrí Garrido y como sus directores suplentes a los señores René Ossa Rojas, Guido Riquelme Nejasmic y Macarena Pérez Ojeda, respectivamente.
5. Se acordó que el Directorio no recibirá remuneraciones durante el año 2016.
6. Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como los auditores de la Sociedad para el ejercicio 2016.

7. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2015.
8. Se designó al diario electrónico el Mostrador como periódico en el cual se publicarán los avisos a citación a juntas de accionistas que pudieran resultar necesarias y las demás publicaciones legales de la Sociedad.

El detalle de los acuerdos tomados en la junta, constan en el acta respectiva.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'G' followed by a series of loops and a final flourish.

Gonzalo Covarrubias Fernández  
Gerente General  
CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA